

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:

Denominación

Nombre químico y sinónimos

UFI :

S400TEMP

PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3

Pintura spray

SYG0-300N-X00D-QJ2H

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usó:

Esmalte en aerosol para superficies sometidas a altas temperaturas.

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Consumidor	-	-	✓
Uso industrial	✓	-	-
Uso profesional	-	✓	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:

Dirección:

Localidad y Estado:

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT

Via per Pavone del Mella n.21

25020 Cigole (BS)

Italia

Tel. +39 030 9959674

Fax +39 030 959265

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad

regulatory@ambro-sol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

ES - Servicio de Información Toxicológica (SIT) España: Tel.+34 91 562 04 20 (Spain)

IT - Centro Antiveleni di Milano - Ospedale Niguarda: Tel. 02 66101029 (Italy)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:		
Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Toxicidad aguda, categoría 4	H332	Nocivo en caso de inhalación.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH211	¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.
EUH208	Contiene: Productos de condensación de ácidos grasos C18 insaturados, dimerizados, con N, N-dimetil-1,3-propanodiamina y 1,3-propanodiamina Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.
P251	No fumar.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.
P501	Eliminar el contenido/recipiente en conformidad con la normativa locales.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Contiene:	Acetona
	Acetato de isobutilo
	Hidrocarburos, C9, aromáticos
	Acetato de N-butilo

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Acabados especiales.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo :	725,00
Límite máximo:	840,00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
Acetona		
INDEX 606-001-00-8	39 ≤ x < 43	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 200-662-2		
CAS 67-64-1		
Reg. REACH 01-2119471330-49-XXXX		
Propano		
INDEX 601-003-00-5	19 ≤ x < 23	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: U
CE 200-827-9		
CAS 74-98-6		
Reg. REACH 01-2119486944-21-0046		
Xileno (mezcla de isómeros)		
INDEX 601-022-00-9	11 ≤ x < 15	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C
CE 215-535-7		LD50 Cutánea: >1700 mg/kg, STA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l
CAS 1330-20-7		
Reg. REACH 01-2119488216-32-XXXX		
Butano		
INDEX 601-004-00-0	9 ≤ x < 11	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C, U
CE 203-448-7		
CAS 106-97-8		
Reg. REACH 01-2119474691-32-XXXX		
2-butoxietanol		
INDEX 603-014-00-0	3 ≤ x < 5	Acute Tox. 3 H331, Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315
CE 203-905-0		LD50 Oral: 1200 mg/kg, STA Inhalación nieblas/polvos: 0,501 mg/l
CAS 111-76-2		
Reg. REACH 01-2119475108-36-XXXX		
Acetato de isobutilo		
INDEX 607-026-00-7	3 ≤ x < 5	Flam. Liq. 2 H225, STOT SE 3 H336, EUH066, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C
CE 203-745-1		
CAS 110-19-0		
Reg. REACH 01-2119488971-22-XXXX		
Aluminio en polvo (estabilizado)		

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT			Revisión N. 4
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3			Fecha de revisión 30/01/2023
			Imprimida el 30/01/2023
			Pag. N. 4/32
			Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
INDEX 013-002-00-1	1 ≤ x < 3	Flam. Sol. 1 H228, Water-react. 2 H261, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: T	
CE 231-072-3			
CAS 7429-90-5			
Reg. REACH 01-2119529243-45-XXXX			
Isobutano			
INDEX 601-004-00-0	1 ≤ x < 3	Flam. Gas 1A H220, Press. Gas H280	
CE 200-857-2			
CAS 75-28-5			
Reg. REACH 01-2119485395-27-XXXX			
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos			
INDEX -	1 ≤ x < 3	Asp. Tox. 1 H304, EUH066	
CE 918-481-9			
CAS -			
Reg. REACH 01-2119457273-39-XXXX			
Acetato de N-butilo			
INDEX 607-025-00-1	1 ≤ x < 3	Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, EUH066	
CE 204-658-1			
CAS 123-86-4			
Reg. REACH 01-2119485493-29-XXXX			
Hidrocarburos, C9, aromáticos			
INDEX -	1 ≤ x < 2,5	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: P	
CE 918-668-5			
CAS -			
Reg. REACH 01-2119455851-35-XXXX			
Masa de reacción de etilbenceno y xileno			
INDEX -	0,5 ≤ x < 1	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335 STA Cutánea: 1100 mg/kg, STA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l	
CE 905-588-0			
CAS -			
Reg. REACH 01-2119539452-40-XXXX			
Etilbenceno			
INDEX 601-023-00-4	0 ≤ x < 0,5	Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373 STA Inhalación nieblas/polvos: 1,5 mg/l	
CE 202-849-4			
CAS 100-41-4			
Reg. REACH 01-2119489370-35-XXXX			
1-metoxi-2-propanol			
INDEX 603-064-00-3	0 ≤ x < 0,5	Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336	
CE 203-539-1			
CAS 107-98-2			
Reg. REACH 01-2119457435-35-XXXX			

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 30/01/2023
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3	Imprimida el 30/01/2023
	Pag. N. 5/32
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

Productos de condensación de ácidos grasos C18 insaturados, dimerizados, con N, N-dimetil-1,3-propanodiamina y 1,3-propanodiamina

INDEX - 0 ≤ x < 0,5 Skin Sens. 1 H317

CE 605-296-0

CAS 162627-17-0

Reg. REACH 01-2119970640-38-XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.

Porcentaje de agentes propulsores: 31,00 %

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

Aluminio en polvo (estabilizado)

Arena seca; Polvo especial contra la combustión de metales. Medios de extinción inadecuados: agua, espuma ABC en polvo, dióxido de carbono (CO2).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 30/01/2023
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3	Imprimida el 30/01/2023
	Pag. N. 6/32
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL
Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.
EQUIPO
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

CZE Česká Republika Nařízení vlády č. 41/2020 Sb. Nařízení vlády, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se

DEU	Deutschland	stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe, Mitteilung 56
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α` 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ ``σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία``»
HUN	Magyarország	Az innovációért és technológiáért felelős miniszter 5/2020. (II. 6.) ITM rendelete a kémiai kóroki tényezők hatásának kitett munkavállalók egészségének és biztonságának védelméről
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środownisku pracy
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 12. augusta 2020, ktorým sa mení a dopĺňa nariadenie vlády Slovenskej republiky č. 356/2006 Z. z. o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou karcinogénnym a mutagénnym faktorom pri práci v znení neskorších predpisov
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2021

Acetona					
Valor límite de umbral					
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	CZE	800	331,2	1500	621
AGW	DEU	1200	500	2400 (C)	1000 (C)
MAK	DEU	1200	500	2400	1000
VLA	ESP	1210	500		
VLEP	FRA	1210	500	2420	1000
TLV	GRC	1780		3560	
AK	HUN	1210			
VLEP	ITA	1210	500		
VLE	PRT	1210	500		
NDS/NDSCh	POL	600		1800	
NPEL	SVK	1210	500		
WEL	GBR	1210	500	3620	1500
OEL	EU	1210	500		
TLV-ACGIH			250		500
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC					
Valor de referencia en agua dulce				10,6	mg/l
Valor de referencia en agua marina				1,06	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				30,4	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				3,04	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				21	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP				100	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)				29,5	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre				29,5	mg/kg/d

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT						Revisión N. 4		
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3						Fecha de revisión 30/01/2023		
						Imprimida el 30/01/2023		
						Pag. N. 8/32		
						Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)		
Valor de referencia para la atmósfera						NPI		
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores					Efectos sobre los trabajadores		
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	62 mg/kg				
Inhalación			VND	200 mg/m3	VND	2,420 mg/m3	VND	1,210 mg/m3
Dérmica			VND	62 mg/kg			VND	186 mg/kg
Propano								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000			
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000			
VLA	ESP		1000					
TLV	GRC	1800	1000					
NDS/NDSch	POL	1800						
Xileno (mezcla de isómeros)								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	200	45,4	400	90,8	PIEL		
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL		
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL		
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL		
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL		
TLV	GRC	435	100	650	150			
AK	HUN	221		442		PIEL		
VLEP	ITA	221	50	442	100	PIEL		
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL		
NDS/NDSch	POL	100		200		PIEL		
NPEL	SVK	221	50	442	100	PIEL		
WEL	GBR	220	50	441	100	PIEL		
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL		
TLV-ACGIH			20					
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				327	µg/l			
Valor de referencia en agua marina				327	µg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				12,46	mg/kg/d			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				12,46	mg/kg/d			
Valor de referencia para los microorganismos STP				6,58	mg/l			
Valor de referencia para el medio terrestre				2,31	mg/kg/d			

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,6 mg/kg bw/d				
Inhalación				14,8 mg/m3			289 mg/m3	77 mg/m3
Dérmica				108 mg/kg bw/d				180 mg/kg bw/d
Butano								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000			
MAK	DEU	2400	1000	9600	4000			
VLA	ESP		1000			Gases		
VLEP	FRA	1900	800					
TLV	GRC	2350	1000					
AK	HUN	2350		9400				
NDS/NDSch	POL	1900		3000				
WEL	GBR	1450	600	1810	750			
WEL	GBR		4			RESPIR		
TLV-ACGIH					1000			
2-butoxietanol								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	100	20,4	200	40,8	PIEL		
AGW	DEU	49	10	98 (C)	20 (C)	PIEL		
MAK	DEU	49	10	98	20	PIEL Hinweis		
VLA	ESP	98	20	245	50	PIEL		
VLEP	FRA	49	10	246	50	PIEL		
TLV	GRC	120	25					
AK	HUN	98		246		PIEL		
VLEP	ITA	98	20	246	50	PIEL		
VLE	PRT	98	20	246	50	PIEL		
NDS/NDSch	POL	98		200		PIEL		
NPEL	SVK	98	20	246	50	PIEL		
WEL	GBR	123	25	246	50	PIEL		
OEL	EU	98	20	246	50	PIEL		
TLV-ACGIH		97	20					
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				8,8	mg/l			
Valor de referencia en agua marina				880	µg/l			

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT					Revisión N. 4			
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3					Fecha de revisión 30/01/2023			
					Imprimida el 30/01/2023			
					Pag. N. 10/32			
					Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce			34,6		mg/kg/d			
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente			9,1		mg/l			
Valor de referencia para los microorganismos STP			463		mg/l			
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)			20		mg/kg			
Valor de referencia para el medio terrestre			2,33		mg/kg/d			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores					
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		26,7 mg/kg bw/d		6,3 mg/kg bw/d				
Inhalación	147 mg/m3	426 mg/m3	NPI	59 mg/m3	246 mg/m3	1091 mg/m3	NPI	98 mg/m3
Dérmica	VND	89 mg/kg bw/d	NPI	75 mg/kg bw/d	VND	89 mg/kg bw/d	NPI	125 mg/kg bw/d
Acetato de isobutilo								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	950	196,65	1200	248,4			
AGW	DEU	300	62	600 (C)	124 (C)			
VLA	ESP	724	150					
VLEP	FRA	710	150	940	200			
TLV	GRC	950	200	950	200			
AK	HUN	241		723				
VLEP	ITA	241	50	723	150			
VLE	PRT	241	50	723	150			
NDS/NDSch	POL	240		720				
NPEL	SVK	241	50	723	150			
WEL	GBR	724	150	903	187			
OEL	EU	241	50	723	150			
TLV-ACGIH			50		150			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce			170		µg/l			
Valor de referencia en agua marina			17		µg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce			877		µg/kg/d			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina			87,7		µg/kg/d			
Valor de referencia para los microorganismos STP			200		mg/l			
Valor de referencia para el medio terrestre			75,5		µg/kg/d			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores					
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		5 mg/kg bw/d		5 mg/kg bw/d				
Inhalación	300 mg/m3		35,7 mg/m3	35,7 mg/m3	600 mg/m3	600 mg/m3	300 mg/m3	300 mg/m3
Dérmica	NPI	5 mg/kg bw/d	NPI	5 mg/kg bw/d	NPI	10 mg/kg bw/d	NPI	10 mg/kg bw/d

Aluminio en polvo (estabilizado)								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
MAK	DEU	4				INHAL		
MAK	DEU	1,5				RESPIR		
VLA	ESP	1				RESPIR		
VLEP	FRA	5						
TLV	GRC	10						
AK	HUN	1				RESPIR		
NDS/NDSch	POL	2,5				INHAL		
NPEL	SVK	4				INHAL		
NPEL	SVK	1,5				RESPIR		
WEL	GBR	10				INHAL		
WEL	GBR	4				RESPIR		
TLV-ACGIH		1	0,9			RESPIR	AI	
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				VND				
Valor de referencia en agua marina				VND				
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				VND				
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				VND				
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				VND				
Valor de referencia para los microorganismos STP				20	mg/l			
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)				VND				
Valor de referencia para el medio terrestre				VND				
Valor de referencia para la atmósfera				NPI				
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores					Efectos sobre los trabajadores		
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral						NPI		3,95 mg/kg bw/d
Inhalación						NPI	3,72 mg/m3	3,72 mg/m3
Isobutano								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV-ACGIH		800						
Hidrocarburos, C9, aromáticos								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
OEL	EU	100	19					

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT							Revisión N. 4	
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3							Fecha de revisión 30/01/2023	
							Imprimida el 30/01/2023	
							Pag. N. 12/32	
							Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)	
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				11 mg/kg bw/d				
Inhalación				32 mg/m3				150 mg/m3
Dérmica				11 mg/kg bw/d				25 mg/kg bw/d
Acetato de N-butilo								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	950	196,65	1200	248,4			
AGW	DEU	300	62	600 (C)	124 (C)			
VLA	ESP	241	50	724	150			
VLEP	FRA	710	150	940	200			
TLV	GRC	710	150	950	200			
AK	HUN	241		723				
VLEP	ITA	241	50	723	150			
VLE	PRT	241	50	723	150			
NDS/NDSch	POL	240		720				
NPEL	SVK	241	50	723	150			
WEL	GBR	724	150	966	200			
OEL	EU	241	50	723	150			
TLV-ACGIH			50		150			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				180	µg/l			
Valor de referencia en agua marina				18	µg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				981	µg/kg/d			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				98,1	µg/kg/d			
Valor de referencia para los microorganismos STP				35,6	mg/l			
Valor de referencia para el medio terrestre				90,3	µg/kg/d			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		2 mg/kg bw/d		2 mg/kg bw/d		2		2
Inhalación	300 mg/m3	300 mg/m3	35,7 mg/m3	12 mg/m3	600 mg/m3	600 mg/m3	300 mg/m3	48 mg/m3
Dérmica	NPI	6 mg/kg bw/d	NPI	3,4 mg/kg bw/d	NPI	11 mg/kg bw/d	NPI	7 mg/kg bw/d
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos								
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia para la atmósfera				NPI				
Masa de reacción de etilbenceno y xileno								

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT						Revisión N. 4		
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3						Fecha de revisión 30/01/2023		
						Imprimida el 30/01/2023		
						Pag. N. 13/32		
						Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)		
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce			327			µg/l		
Valor de referencia en agua marina			327			µg/l		
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce			12,46			mg/kg/d		
Valor de referencia para sedimentos en agua marina			12,46			mg/kg/d		
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente			327			µg/l		
Valor de referencia para los microorganismos STP			6,58			mg/l		
Valor de referencia para el medio terrestre			2,31			mg/kg/d		
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
			Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores		
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,6 mg/kg bw/d				
Inhalación				14,8 mg/m3	289 mg/m3			77 mg/m3
Dérmica				108 mg/kg bw/d				180 mg/kg bw/d
Etilbenceno								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	200	45,4	500	113,5	PIEL		
AGW	DEU	88	20	176	40	PIEL		
MAK	DEU	88	20	176	40	PIEL		
VLA	ESP	441	100	884	200	PIEL		
VLEP	FRA	88,4	20	442	100	PIEL		
TLV	GRC	435	100	545	125			
AK	HUN	442		884		PIEL		
VLEP	ITA	442	100	884	200	PIEL		
VLE	PRT	442	100	884	200	PIEL		
NDS/NDSch	POL	200		400		PIEL		
NPEL	SVK	442	100	884	200	PIEL		
WEL	GBR	441	100	552	125	PIEL		
OEL	EU	442	100	884	200	PIEL		
TLV-ACGIH		87	20					
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce			100			µg/l		
Valor de referencia en agua marina			55			µg/l		
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce			13,7			mg/kg/d		
Valor de referencia para sedimentos en agua marina			1,37			mg/kg/d		
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente			55			µg/l		
Valor de referencia para los microorganismos STP			9,6			mg/l		
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)			20			mg/kg		
Valor de referencia para el medio terrestre			2,68			mg/kg/d		

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT					Revisión N. 4			
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3					Fecha de revisión 30/01/2023			
					Imprimida el 30/01/2023			
					Pag. N. 14/32			
					Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NPI		1,6 mg/kg bw/d				1,6
Inhalación	NPI	VND	NPI	15 mg/m3	293 mg/m3	VND	NPI	77 mg/m3
Dérmica		NPI		NPI	NPI	NPI	NPI	180 mg/kg bw/d
Productos de condensación de ácidos grasos C18 insaturados, dimerizados, con N, N-dimetil-1,3-propanodiamina y 1,3-propanodiamina								
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia para el medio terrestre				5,8	mg/kg/d			
1-metoxi-2-propanol								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	CZE	270	72,09	550	146,85	PIEL		
AGW	DEU	370	100	740	200			
MAK	DEU	370	100	740	200			
VLA	ESP	375	100	568	150	PIEL		
VLEP	FRA	188	50	375	100	PIEL		
TLV	GRC	360	100	1080	300			
AK	HUN	375		568		PIEL		
VLEP	ITA	375	100	568	150	PIEL		
VLE	PRT	375	100	568	150			
NDS/NDSch	POL	180		360		PIEL		
NPEL	SVK	375	100	568	150	PIEL		
WEL	GBR	375	100	560	150	PIEL		
OEL	EU	375	100	568	150	PIEL		
TLV-ACGIH		184	50	368	100			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				10	mg/l			
Valor de referencia en agua marina				1	mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				52,3	mg/kg/d			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				5,2	mg/kg/d			
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				100	mg/l			
Valor de referencia para los microorganismos STP				100	mg/l			
Valor de referencia para el medio terrestre				459	mg/kg/d			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				33 mg/kg bw/d		NPI		
Inhalación	NPI	NPI	NPI	43,9 mg/m3	553,5 mg/m3	553,5 mg/m3	NPI	369 mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	78 mg/kg bw/d	NPI	NPI	NPI	183 mg/kg bw/d

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS
No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL
Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS
Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA
En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).
La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	aerosol	
Color	vario	
Olor	característico de disolvente	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	gas inflamable	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	< 0 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	

Temperatura de descomposición	no disponible	
pH	no disponible	
Viscosidad cinemática	Da 10`` a 13`` Coppa Ford	
Solubilidad	insoluble en agua	
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	0,72 kg/l	Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2004/42/CE) :	98,00 % - 725,00 gr/litro
VOC (carbono volátil)	0
Propiedades explosivas	no aplicable
Propiedades comburentes	no aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

2-butoxietanol

Se descompone por efecto del calor.

Acetato de isobutilo

Se descompone por efecto del calor.Ataca diferentes tipos de materiales plásticos.

Acetato de N-butilo

Se descompone en contacto con: agua.

1-metoxi-2-propanol

Disuelve diferentes materiales plásticos.Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Absorbe y se disuelve en agua y en solventes orgánicos. Con el aire, puede formar lentamente peróxidos explosivos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 30/01/2023
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3	Imprimida el 30/01/2023
	Pag. N. 17/32
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

Acetona

Riesgo de explosión por contacto con: trifluoruro de bromo,dióxido de flúor,peróxido de hidrógeno,cloruro de nitrosilo,2-metil-1,3-butadieno,nitrometano,perclorato de nitrosilo.Puede reaccionar peligrosamente con: ter-butóxido de potasio,hidróxidos alcalinos,bromo,bromoformo,isopreno,sodio,dióxido de azufre,trióxido de cromo,cloruro de cromilo,ácido nítrico,cloroformo,ácido peroximonosulfúrico,oxicloruro de fósforo,ácido cromosulfúrico,flúor,agentes oxidantes fuertes,agentes reductores fuertes.Libera gases inflamables en contacto con: perclorato de nitrosilo.

Xileno (mezcla de isómeros)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes,ácidos fuertes,ácido nítrico,percloratos.Puede formar mezclas explosivas con: aire.

2-butoxietanol

Puede reaccionar peligrosamente con: aluminio,agentes oxidantes.Forma peróxidos con: aire.

Acetato de isobutilo

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes.Puede reaccionar violentamente con: hidróxidos alcalinos,ter-butóxido de potasio.Forma mezclas explosivas con: aire.

Aluminio en polvo (estabilizado)

Libera hidrógeno en contacto con: agua.

Libera hidrógeno en contacto con: ácidos,álcalis,halógenos,agentes oxidantes.

Acetato de N-butilo

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes.Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos,ter-butóxido de potasio.Forma mezclas explosivas con: aire.

Etilbenceno

Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes.Ataca diferentes tipos de materiales plásticos.Puede formar mezclas explosivas con: aire.

1-metoxi-2-propanol

Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes fuertes,ácidos fuertes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento.

Acetona

Evitar la exposición a: fuentes de calor,llamas libres.

2-butoxietanol

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT	Revisión N. 4
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3	Fecha de revisión 30/01/2023
	Imprimida el 30/01/2023
	Pag. N. 18/32
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

Evitar la exposición a: fuentes de calor,llamas libres.

Acetato de isobutilo

Evitar la exposición a: fuentes de calor,llamas libres.

Acetato de N-butilo

Evitar la exposición a: humedad,fuentes de calor,llamas libres.

1-metoxi-2-propanol

Evitar la exposición a: aire.

10.5. Materiales incompatibles

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

Acetona

Incompatible con: ácidos,sustancias oxidantes.

2-butoxietanol

Mantener alejado de: oxidantes fuertes.

Acetato de isobutilo

Incompatible con: oxidantes fuertes,nitratos,ácidos fuertes,bases fuertes.

Acetato de N-butilo

Incompatible con: agua,nitratos,oxidantes fuertes,ácidos,álcalis,cinc.

1-metoxi-2-propanol

Incompatible con: sustancias oxidantes,ácidos fuertes,metales alcalinos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Acetona

Puede liberar: cetena,sustancias irritantes.

2-butoxietanol

Puede liberar: hidrógeno.

Etilbenceno

Puede liberar: metano,estireno,hidrógeno,etano.

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 30/01/2023
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3	Imprimida el 30/01/2023
	Pag. N. 19/32
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.

Xileno (mezcla de isómeros)
TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.
POBLACIÓN: ingestión de alimentos o agua contaminados; inhalación de aire ambiente.

Acetato de N-butilo
TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

Etilbenceno
TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.
POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

1-metoxi-2-propanol
TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.
POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; inhalación de aire ambiente; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Xileno (mezcla de isómeros)
Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías); Acción irritante sobre la piel, conjuntiva, córnea y sistema respiratorio.

Acetato de N-butilo
En el hombre, los vapores de la sustancia provocan irritación de los ojos y de la nariz. En caso de exposición reiterada, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis.

Etilbenceno
Como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el sistema nervioso central, con depresión y narcosis, frecuentemente precedida por vértigo y asociada a cefalea (Ispesl- Instituto Superior de Prevención y Seguridad en el Trabajo). Es irritante para la piel, las conjuntivas y el aparato respiratorio.

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 30/01/2023
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3	Imprimida el 30/01/2023
	Pag. N. 20/32
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

1-metoxi-2-propanol

La principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante, dada la baja tensión de vapor del producto. Por encima de 100 ppm, se verifica irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos en el equilibrio e irritación severa de los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no revelaron anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. No se reportan efectos crónicos en el hombre.

Efectos interactivos

Xileno (mezcla de isómeros)

La ingesta de alcohol interfiere con el metabolismo de la sustancia, inhibiéndola. El consumo de etanol (0,8 g / kg) antes de la exposición de 4 horas a los vapores de xilenos (145 y 280 ppm) provoca una disminución del 50% en la excreción de ácido metilipúpico, mientras que la concentración sanguínea de xilenos aumenta aproximadamente 1,5-2 veces. Al mismo tiempo, hay un aumento de los efectos secundarios secundarios del etanol. El metabolismo de los xilenos se ve reforzado por inductores de enzimas de tipo fenobarbital y 3-metil-colantreno. La aspirina y los xilenos inhiben mutuamente su conjugación con glicina, lo que resulta en una disminución en la excreción urinaria de ácido metilipúpico. Otros productos industriales pueden interferir con el metabolismo de los xilenos.

Acetato de N-butilo

Se reporta un caso de intoxicación aguda en un obrero de 33 años durante una operación de limpieza de un tanque con un preparado que contenía xilenos, acetato de butilo y acetato de etilenglicol. El sujeto presentaba irritación conjuntival y del tracto respiratorio superior, somnolencia y trastornos de la coordinación motriz, que desaparecieron en 5 horas. Los síntomas se atribuyen a envenenamiento de xilenos mixtos y acetato de butilo, con un posible efecto sinérgico responsable de los efectos neurológicos. Casos de queratopatía vacuolar se reportan en trabajadores expuestos a una mezcla de vapores de acetato de butilo e isobutanol, pero con incertidumbre sobre la responsabilidad de un solvente particular (INRC, 2011).

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:	4,1 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla:	>2000 mg/kg

Acetona

LD50 (Cutánea):	7426 mg/kg bw guinea pig
LD50 (Oral):	5800 mg/kg bw
LC50 (Inhalación vapores):	> 20 mg/l/4h air

Propano

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	800000 ppm 15 min
-----------------------------------	-------------------

Xileno (mezcla de isómeros)

LD50 (Cutánea):	> 1700 mg/kg rabbit
LD50 (Oral):	> 3000 mg/kg rat
LC50 (Inhalación vapores):	5000 ppm/4h rat
STA (Inhalación nieblas/polvos):	1,5 mg/l (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

Butano

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	> 1442,738 mg/l/15min rat
-----------------------------------	---------------------------

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT		Revisión N. 4
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3		Fecha de revisión 30/01/2023
		Imprimida el 30/01/2023
		Pag. N. 21/32
		Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
2-butoxietanol		
LD50 (Oral):	1200 mg/kg Guinea pig	
LC50 (Inhalación vapores):	3 mg/l/4h Rat	
STA (Inhalación nieblas/polvos):	0,501 mg/l (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)	
Acetato de isobutilo		
LD50 (Cutánea):	17400 mg/kg bw rabbit	
LD50 (Oral):	13413 mg/kg bw rat	
LC50 (Inhalación vapores):	30 mg/l/6h rat	
Aluminio en polvo (estabilizado)		
LD50 (Oral):	> 15000 mg/kg bw rat	
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	888 mg/m3/4h rat	
Isobutano		
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	> 1442,738 mg/l/15min rat	
Hidrocarburos, C9, aromáticos		
LD50 (Cutánea):	> 3000 mg/kg bw rabbit	
LD50 (Oral):	> 4 ml/kg bw rat	
Acetato de N-butilo		
LD50 (Cutánea):	> 5000 mg/kg rabbit	
LD50 (Oral):	> 10000 mg/kg Rat	
LC50 (Inhalación vapores):	0,74 mg/l/4h Rat	
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos		
LD50 (Cutánea):	2000 mg/kg bw rat	
LD50 (Oral):	> 5000 mg/kg bw rat	
LC50 (Inhalación vapores):	> 4 mg/l/4h rat	
Masa de reacción de etilbenceno y xileno		
LD50 (Cutánea):	12126 mg/kg bw rabbit	
STA (Cutánea):	1100 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)	
LD50 (Oral):	3761,5 mg/kg bw rat	
LC50 (Inhalación vapores):	6525 ppm/4h rat	
STA (Inhalación nieblas/polvos):	1,5 mg/l (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)	
Etilbenceno		
LD50 (Cutánea):	15354 mg/kg Rabbit	
LD50 (Oral):	3500 mg/kg Rat	
LC50 (Inhalación vapores):	17,2 mg/l/4h Rat	

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT	Revisión N. 4
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3	Fecha de revisión 30/01/2023
	Imprimida el 30/01/2023
	Pag. N. 22/32
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

Productos de condensación de ácidos grasos C18 insaturados, dimerizados, con N, N-dimetil-1,3-propanodiamina y 1,3-propanodiamina

LD50 (Oral): 10000 mg/kg rat

1-metoxi-2-propanol

LD50 (Cutánea): 2000 mg/kg bw rat
LD50 (Oral): > 3000 mg/kg bw rat
LC50 (Inhalación vapores): > 6000 ppm/6h mouse

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.
Contiene:
Productos de condensación de ácidos grasos C18 insaturados, dimerizados, con N, N-dimetil-1,3-propanodiamina y 1,3-propanodiamina

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Xileno (mezcla de isómeros)
Clasificado en el grupo 3 (no clasificado como carcinógeno humano) por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC).
La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) argumenta que "se encontró que los datos eran inadecuados para una evaluación del potencial carcinogénico".

Etilbenceno
Clasificada en el grupo 2B (posible cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC) - (IARC, 2000).
Clasificada en el grupo D (no clasificable como cancerígena para el hombre) por la US Environmental Protection Agency (EPA) - (US EPA archivo on-line 2014).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	NOEC crónica algas / plantas acuáticas	1000 mg/l 72 hours
Aluminio en polvo (estabilizado)	LC50 - Peces	> 78 µg/l/96h
	EC50 - Crustáceos	1,5 mg/l/48h
	EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	16,9 µg/l
	NOEC crónica peces	25,1 µg/l 7 days
	NOEC crónica crustáceos	5 µg/l 48 h
	NOEC crónica algas / plantas acuáticas	45,7 mg/l 4 days
Butano		

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT		Revisión N. 4
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3		Fecha de revisión 30/01/2023
		Imprimida el 30/01/2023
		Pag. N. 24/32
		Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
LC50 - Peces	> 24,11 mg/l/96h	
Propano		
LC50 - Peces	85,82 mg/l/96h	
EC50 - Crustáceos	41,82 mg/l/48h	
Etilbenceno		
LC50 - Peces	4,65 mg/l/96h	
EC50 - Crustáceos	2,1 mg/l/48h	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	5,15 mg/l/72h	
NOEC crónica peces	3,3 mg/l 4 days	
NOEC crónica crustáceos	960 µg/l 7 days	
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	3,95 mg/l 4 days	
2-butoxietanol		
LC50 - Peces	1,474 g/l	
EC50 - Crustáceos	1,55 g/l	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	911 mg/l/72h	
EC10 Crustáceos	134 mg/l 21 days	
NOEC crónica peces	100 mg/l 21 days	
NOEC crónica crustáceos	100 mg/l 21 days	
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	88 mg/l 72 h	
1-metoxi-2-propanol		
LC50 - Peces	> 1 g/l/96h	
NOEC crónica peces	> 1 g/l 4 days	
Acetona		
LC50 - Peces	6,83 g/l	
EC50 - Crustáceos	8,8 g/l/48h	
NOEC crónica crustáceos	1,659 g/l 28 days	
Acetato de N-butilo		
LC50 - Peces	18 mg/l/96h	
EC50 - Crustáceos	32 mg/l/48h	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	246 mg/l/72h	
NOEC crónica crustáceos	23,2 mg/l 21 days	
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	105 mg/l 72 h	
Acetato de isobutilo		
LC50 - Peces	16,6 mg/l/96h	
EC50 - Crustáceos	24,6 mg/l/48h	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	321,5 mg/l/72h	
NOEC crónica crustáceos	23,2 mg/l 21 days	
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	1505 mg/l 72 h	

Isobutano	
LC50 - Peces	> 24,11 mg/l/96h
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	
LC50 - Peces	2,6 mg/l/96h
NOEC crónica peces	1,3 mg/l 56 days
NOEC crónica crustáceos	1065 µg/l 7 days
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	440 µg/l 73 h
Hidrocarburos, C9, aromáticos	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 290 µg/l/72h
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	70 µg/l 72 h

12.2. Persistencia y degradabilidad

Propano	
Global Warming Potential (GWP): 3. Ozone Depletion Potential (ODP): 0.	
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	
Rápidamente degradable	
But failing the 10-day window (100%).	
Aluminio en polvo (estabilizado)	
Solubilidad en agua	0 mg/l
Degradabilidad: dato no disponible	
Xileno (mezcla de isómeros)	
Solubilidad en agua	100 - 1000 mg/l
Rápidamente degradable	
Butano	
Solubilidad en agua	0,1 - 100 mg/l
Rápidamente degradable	
Propano	
Solubilidad en agua	0,1 - 100 mg/l
Rápidamente degradable	
Etilbenceno	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	
2-butoxietanol	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	
1-metoxi-2-propanol	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	
Acetona	
Rápidamente degradable	
Acetato de N-butilo	
Solubilidad en agua	5,3 g/l
Rápidamente degradable	
Acetato de isobutilo	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable
Isobutano
Rápidamente degradable
Masa de reacción de etilbenceno y xileno
Rápidamente degradable
Hidrocarburos, C9, aromáticos
Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Xileno (mezcla de isómeros)		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		3,12
BCF		25,9
Butano		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		1,09
Propano		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		1,09
Etilbenceno		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		3,6
2-butoxietanol		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		0,81
1-metoxi-2-propanol		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		< 1
Acetona		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		-0,23
BCF		3
Acetato de N-butilo		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		2,3
BCF		15,3
Acetato de isobutilo		
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		2,3
BCF		15,3

12.4. Movilidad en el suelo

Xileno (mezcla de isómeros)		
Coeficiente de distribución: suelo/agua		2,73
Acetato de N-butilo		
Coeficiente de distribución: suelo/agua		< 3

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Los residuos del producto deben considerarse residuos peligrosos especiales.

Las latas vacías, incluso si están completamente vacías, no deben dispersarse en el medio ambiente.

El recipiente de aerosol sobrecalentado a una temperatura superior a 50 ° C puede explotar incluso si contiene un pequeño residuo de gas.

La eliminación debe realizarse en un lugar autorizado y de conformidad con las leyes vigentes.

El transporte de residuos puede estar sujeto a ADR.

Código del catálogo europeo de residuos (contenedores contaminados):

El aerosol como residuo doméstico está excluido de la aplicación de la regla antes mencionada.

El aerosol agotado para uso profesional / industrial se puede clasificar:

15.01.11 *: envases metálicos que contienen matrices sólidas porosas peligrosas, incluidos recipientes a presión vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU o número ID**

ADR / RID, IMDG, IATA: 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: AEROSOLS

IMDG: AEROSOLS

IATA: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



IMDG:	Clase: 2	Etiqueta: 2.1	
IATA:	Clase: 2	Etiqueta: 2.1	

14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: -

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID:	NO
IMDG:	NO
IATA:	NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D)
IMDG:	Disposiciones especiales: - EMS: F-D, S-U	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 150 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Pass.:	Cantidad máxima: 75 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Disposiciones especiales:	A145, A167, A802	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: P3a

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto	
Punto	40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Precursor de explosivos regulado
La adquisición, introducción, posesión o utilización por los particulares de ese precursor de explosivos regulado están sujetas a las obligaciones de notificación establecidas en el artículo 9.
Todas las transacciones sospechosas y las desapariciones y robos importantes deben informarse al punto de contacto nacional correspondiente.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Acabados especiales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

- | | |
|---------------------|-----------------------------------|
| Flam. Gas 1A | Gases inflamables, categoría 1A |
| Aerosol 1 | Aerosoles, categoría 1 |
| Aerosol 3 | Aerosoles, categoría 3 |
| Flam. Liq. 2 | Líquidos inflamables, categoría 2 |
| Flam. Liq. 3 | Líquidos inflamables, categoría 3 |

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT		Revisión N. 4
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3		Fecha de revisión 30/01/2023
		Imprimida el 30/01/2023
		Pag. N. 30/32
		Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1	
Water-react. 2	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables, categoría 2	
Press. Gas	Gas presurizado	
Press. Gas (Liq.)	Gas licuado	
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3	
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2	
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2	
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2	
H220	Gas extremadamente inflamable.	
H222	Aerosol extremadamente inflamable.	
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H228	Sólido inflamable.	
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables.	
H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.	
H331	Tóxico en caso de inhalación.	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H312	Nocivo en contacto con la piel.	
H332	Nocivo en caso de inhalación.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	
EUH211	¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.	
LEYENDA:		
- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera		
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda		
- CAS: Número del Chemical Abstract Service		
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba		
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)		
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008		
- DNEL: Nivel derivado sin efecto		
- EmS: Emergency Schedule		
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos		
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo		
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba		

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 30/01/2023
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3	Imprimida el 30/01/2023
	Pag. N. 31/32
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.
Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.
Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.
Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se

AMBRO-SOL SRL SOCIETA' BENEFIT	Revisión N. 4
S400TEMP - PINTURA ALTA TEMPERATURAS 400 ml APR3	Fecha de revisión 30/01/2023
	Imprimida el 30/01/2023
	Pag. N. 32/32
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 26/08/2021)

especifique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:
01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.